

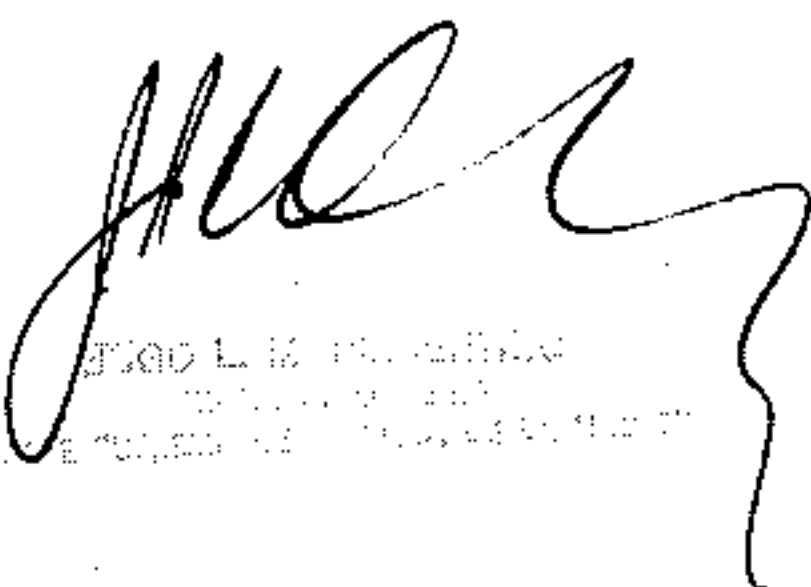
RESOLUCIÓN
Nº 686 /95

EXPEDIENTE Nº 16.134/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mg771

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.

En atención al pedido de asignación de viáticos y gastos de movilidad (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Dolores (Provincia de Buenos Aires) doctor Hernán Gustavo Bernasconi, a su favor y del señor Secretario doctor Luis Augusto Raffo, con motivo de haber tenido que trasladarse ambos a esta Capital el día 5 del corriente con el objeto de realizar trámites diversos ante la Subsecretaría de Administración referidos a temas funcionales, autorizase a la citada dependencia a liquidar -a cada uno- medio (1/2) día por el primero de los conceptos señalados y a reintegrar la suma que corresponda por el segundo.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos



JUAN LUIS RAFFO
SECRETARIO